

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A. POR EL EJERCICIO 2000.**

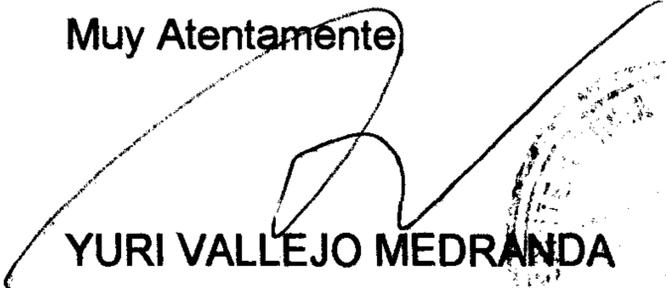
Señores Accionistas:

Cúmpleme por la presente, manifestarles que en cumplimiento de vuestro honroso encargo, he procedido al examen y revisión de los Estados Financieros de la Compañía Balcani S.A., correspondientes al ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre de 2000, y he podido constatar:

1. Que éstos se encuentran en armonía con las normas de Contabilidad de general aceptación y encuadrados a las disposiciones de la vigente Ley de Compañías.
2. Que los soportes de las cuentas del activo y del pasivo son consistentes, claros y completos de suerte que, puedo expresarles que los Estados Financieros de la Compañía Balcani S.A., son confiables, siendo mi opinión que por lo anteriormente dicho, la Junta bien puede aprobar los Estados Financieros correspondientes al período materia de este informe.
3. La compañía para el año 2000, presenta una utilidad de US\$ 813.02 como resultado de su actividad económica. Por tal motivo se procederá a registrar una vez deducido el 15% de Participación de Trabajadores, y el 25% por impuesto a la renta, el valor de US\$ 51.75 en la cuenta de Reserva Legal y US\$ 465.78 en la cuenta de Utilidad del período

Agradezco a los señores accionistas de esta compañía y a la Administración de la misma, por la confianza y apoyo brindado a mi gestión; y, además me permito expresarles mi deseo de éxito para la Empresa y en particular para cada uno de ustedes.

Muy Atentamente

  
YURI VALLEJO MEDRANDA  
COMISARIO

Guayaquil, 27 de abril de 2001



26 FEB. 2002  
21 FEB. 2002  
20 FEB. 2002